



Grupo SURA: recompra de acciones

28 de septiembre de 2026

Grupo SURA reglamentó su Programa de Readquisición de Acciones 2026 por hasta COP\$500 mil millones sobre las acciones ordinarias y preferenciales, una herramienta que complementa el desapalancamiento y el aumento del dividendo en su estrategia de retorno al accionista, en un momento en que ambas especies cotizan cerca de máximos históricos.

Cifras clave del Programa de Readquisición 2026

COP\$500 mil millones

Monto máximo del programa

2.4%

De la capitalización bursátil (24-sep-26)

18 meses

Vigencia: 24-sep-26 al 31-mar-28

7.3 | 8.6 millones

Acciones máximas a precios actuales (ord. | pref.)

Fuente de recursos

Reserva con utilidades líquidas: COP\$136.8 mil millones existentes + COP\$363.2 mil millones trasladados de reservas ocasionales.

Acciones objeto

Ordinarias y/o preferenciales totalmente liberadas. Sin monto mínimo obligatorio de readquisición.

Mecanismos

Sistemas transaccionales y/o mecanismo independiente de la BVC, en una o varias operaciones.

Precio

Fijado según la regulación del mecanismo y con procedimientos reconocidos técnicamente.

Ejecución

La Alta Gerencia o un comité designado define especie, mecanismo, precio, monto, fecha y comisionistas.

Reglamentación — ¿En qué consiste el programa aprobado por la Junta Directiva?:

El 24 de septiembre de 2026, la Junta Directiva de Grupo SURA reglamentó el **programa de readquisición de hasta COP\$500 mil millones** sobre acciones ordinarias y preferenciales, autorizado de forma unánime por la Asamblea Extraordinaria del 10 de septiembre —con un quórum de 69.2% de las acciones ordinarias—, con vigencia hasta el 31 de marzo de 2028.

Para fondear el programa, la Asamblea trasladó COP\$363.2 mil millones de reservas ocasionales no gravadas a la reserva para readquisición de acciones, que, sumados al saldo disponible de COP\$136.8 mil millones, completan los COP\$500 mil millones. El reglamento fija ese monto como techo del valor agregado de las operaciones, por lo que el número máximo de acciones a readquirir dependerá del precio de cada operación. La sociedad no está obligada a readquirir un monto mínimo ni a ejecutar el programa si la Junta considera que no se presentan las condiciones internas o de mercado adecuadas.

La ejecución queda en cabeza de la Alta Gerencia o de un comité designado por esta, que podrá definir la especie, el mecanismo —sistemas transaccionales o mecanismo independiente de la BVC—, el precio, el monto y la fecha de cada operación, así como las sociedades comisionistas que la ejecuten. Mientras permanezcan en poder de la sociedad, las acciones readquiridas tendrán sus derechos en suspenso y la compañía actualizará el número de acciones en circulación. Al tratarse de una readquisición, la operación no constituye una oferta pública de adquisición.



Grupo SURA: recompra de acciones

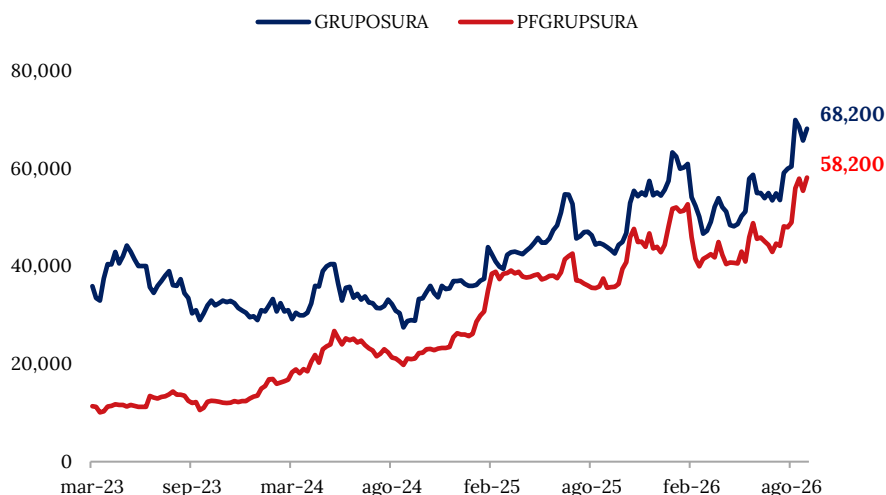
28 de septiembre de 2026

Guidance del emisor – ¿Qué espera la administración del programa?:

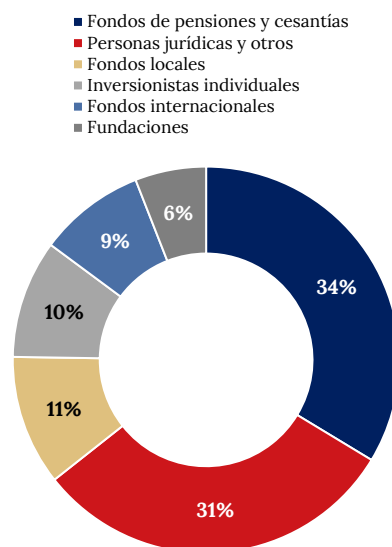
La administración presenta la recompra como un elemento de su estrategia de asignación de capital, junto con el desapalancamiento y el aumento del dividendo, y como una herramienta para cerrar la brecha entre el precio de mercado y el valor fundamental de la compañía.

- **Ejecución:** horizonte de 18 meses, con preferencia por el mecanismo transaccional para que la compañía actúe como una punta de compra en el mercado. La construcción de libro quedaría para paquetes relevantes de acciones, ya que la regulación limita las compras por vía transaccional al 25% del volumen negociado.
- **Especies y tesorería:** el programa se dirige a ambas especies, con el objetivo explícito de reducir el descuento de la preferencial. Las acciones readquiridas quedarán en tesorería y no se contempla una reconversión de preferenciales a ordinarias.
- **Deuda y dividendos:** la deuda cerró 2025 en COP\$7.1 billones; la meta es reducirla en cerca de COP\$1.5 billones en 2026 y llevarla a COP\$5 billones hacia 2028, una senda que podría flexibilizarse por la recompra. El dividendo de 2026 es de COP\$2,000 por acción y el objetivo es llegar a COP\$3,000 en 2028.
- **Resultados:** utilidad neta de COP\$1.7 billones en el 1S26 (+37.7% a/a), ROE de 16.5%, UPA de los últimos 12 meses cercana a COP\$8,500 y guidance de utilidad neta para 2026 de COP\$2.5-2.7 billones.

Gráfica 1. Evolución del precio de las acciones de Grupo SURA (COP por acción, cierre semanal)



Gráfica 2. Composición accionaria de Grupo SURA



En lo corrido de 2026, la acción ordinaria sube 26.3% y la preferencial 36.8%, frente a 26.2% del MSCI COLCAP, y ambas especies marcaron máximos históricos en septiembre (COP\$70,000 y COP\$59,200, respectivamente). El descuento de la preferencial frente a la ordinaria pasó de 53.4% al cierre de 2023 y 21.2% al cierre de 2025 a 14.7% al 24 de septiembre. Por su parte, la base accionaria es atomizada y sin un controlante: los fondos de pensiones y cesantías concentran 34% de las acciones totales, las personas jurídicas 31% y los fondos internacionales apenas 9%, un espacio que la inclusión de la ordinaria en el FTSE GEIS desde el 21 de septiembre podría ampliar.



Grupo SURA: recompra de acciones

28 de septiembre de 2026

Perspectiva Investigaciones Económicas — ¿Qué implica la recompra para el accionista?:

Consideramos la recompra positiva como señal de disciplina en la asignación de capital, aunque de impacto moderado: a precios actuales, COP\$500 mil millones equivalen a cerca de 2.4% de la capitalización bursátil, lo que implicaría un crecimiento de la utilidad por acción (UPA) de alrededor de 2.5% si el programa se ejecuta en su totalidad.

Tabla 1. Alcance del programa a precios del 24 de septiembre de 2026

Concepto	Ordinaria	Preferencial	Total
Precio de cierre (COP)	68,200	58,200	—
Acciones en circulación (millones)	165.8	161.9	327.7
Capitalización (COP miles de millones)	11,309.9	9,420.9	20,730.8
% de las acciones en circulación*			2.4%
Rendimiento por dividendo 2026	2.9%	3.4%	—
Rendimiento con dividendo meta 2028	4.4%	5.2%	—
P/U sobre UPA 12 meses (~COP\$8,500)	8.0x	6.8x	—

Crecimiento potencial de la UPA:

~2.5%

Descuento PF vs. ordinaria: 14.7%

Recompra anual promedio: ~1.6% de la capitalización

P/U 2026e (guidance): 8.3-8.9x

Dividendo meta 2028: COP\$3,000

*En la columna Total, monto del programa sobre la capitalización bursátil conjunta.

El ritmo de ejecución luce manejable. Distribuidos en cerca de 370 ruedas, los COP\$500 mil millones equivalen a unos COP\$1.4 mil millones diarios, alrededor de 12% del volumen promedio diario conjunto de ambas especies y por debajo del límite regulatorio de 25%. Con ello, la compañía se convertiría en un demandante recurrente que favorece la formación de precios y la liquidez, en especial de la preferencial, cuyo descuento frente a la ordinaria se ha reducido de forma sostenida desde 2023.

La contracara es el costo de oportunidad frente al prepago de deuda. Según la administración, cada billón amortizado ahorra COP\$130-140 mil millones en intereses (13-14% antes de impuestos), mientras que la acción ordinaria ofrece un rendimiento por utilidad cercano a 12.5% (P/U de 8.0x sobre la UPA de los últimos 12 meses y de 8.3-8.9x sobre el *guidance* de 2026). Así, la recompra crea valor en la medida en que la acción cotice por debajo de su valor fundamental —la tesis de la administración— y siempre que no comprometa la senda de desapalancamiento, principal habilitador del dividendo objetivo de COP\$3,000 en 2028.

En conjunto, el retorno directo al accionista —un rendimiento por dividendo de 2.9-3.4% más una recompra equivalente a cerca de 1.6% anual de la capitalización— se ubicaría en torno a 4.5-5.0% anual, con potencial de aumentar a medida que el dividendo converja a la meta de 2028.

Disclaimer

Estamos convencidos que todo inversionista debe diversificar sus inversiones en una variedad de clases de activos, en cualquier entorno o tendencia de mercado, así como colaborar permanente y estrechamente con su asesor financiero, para asegurar que su cartera esté adecuadamente estructurada y que su plan financiero respalde sus objetivos a largo plazo, su horizonte temporal y tolerancia al riesgo, aunque, la diversificación no garantiza ganancias ni protege contra las pérdidas. La información que precede, así como las empresas y/o valores individuales mencionados, no constituyen una recomendación profesional para realizar inversiones en los términos del artículo 2.40.1.1.2 del Decreto 2555 de 2010, ni una indicación de la intención de comercializar en nombre de Acciones & Valores S.A. cualquiera de los productos que gestiona de cualquier forma. Los pronósticos compartidos fueron contruidos a partir de supuestos sujetos a diferentes condiciones de mercado, de modo que las conclusiones expuestas, así como los análisis que las acompañan no son definitivas. Este documento es de carácter informativo, por lo que no debe ser distribuido, copiado, vendido o alterado sin la autorización expresa de la sociedad. Acciones & Valores S.A., no se hace responsable de la interpretación de dicha información, dado que la misma no comprende la totalidad de aspectos que un inversionista pudiera considerar necesaria o deseable para analizar su decisión de participar en alguna transacción, dado que se presenta de manera abreviada. Es necesario que los inversionistas, para efectos de contar con la total y absoluta precisión, además de considerar su perfil de riesgo, consulten todos los documentos suministrados a través de la página web, así como por las entidades pertinentes. Igualmente, los inversionistas deberán adelantar, por su cuenta, el análisis financiero y legal para efectos de tomar cualquier decisión de inversión. Los valores y números aquí consignados son obtenidos de fuentes de mercado que se presumen confiables tales como Bloomberg, Reuters y los Emisores. Las calificaciones hechas en el informe no deben considerarse como recomendaciones de inversión ni tampoco como sustitutos a las calificaciones dadas por agencias de crédito certificadas tales como Moody's, Fitch o Standard & Poor's; estas calificaciones son únicamente cuantitativas, no incluyen factores cualitativos y dependen de la información financiera disponible en el mercado en el momento de ser preparadas. Las opiniones, estimaciones y proyecciones en este reporte reflejan el juicio actual del autor a la fecha del reporte, y se aclara que el contenido de la información aquí contenida puede ser objeto de cambios sin previo aviso. La remuneración de los autores no está asociada a los resultados del reporte ni a las recomendaciones realizadas. La presentación y cualquier documento preliminar sobre los productos aquí mencionados no constituyen una oferta pública vinculante, por lo cual, tanto la presentación como cualquier otro documento pueden ser complementados o corregidos. © 2026 Acciones & Valores S.A



Héctor Wilson Tovar García

Gerente de Investigaciones Económicas

✉ wtovar@accivalores.com ☎ (601) 7430167 ext 1107



María Alejandra Martínez Botero

Directora de Investigaciones Económicas

✉ maria.martinez@accivalores.com ☎ (601) 7430167 ext 1566

Hugo Camilo Beltrán Gómez

Analista Renta Variable

✉ hugo.beltran@accivalores.com

Laura Sophia Fajardo Rojas

Analista Divisas

✉ laura.fajardo@accivalores.com

Diego Carrillo Gómez

Practicante

✉ diego.carrillo@accivalores.com



WhatsApp:

+57 3112182255

Bogotá:

601 514 33 43

Línea Nacional:

01 8000 111 700

Síguenos:



accionesyvalores



accionesyvaloressa



company/acciones-y-valores-s-a/